

# II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



## II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA

*PONENCIA DE CASTILLA LA MANCHA*

*COSEJERIA DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y  
ESPACIOS NATURALES*

**AUTOR: Manuel Díaz Tapia (Técnico de Prevención y  
Extinción de Incendios Forestales) en Castilla La  
Mancha**

  
**GOBIERNO DE EXTREMADURA**  
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía

  
DIPUTACIÓN DE CÁCERES

**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

**INDICE**

- 1.- Antecedentes**
  - 1.1.- Actuaciones de origen humano
  - 1.2.- Actuaciones sobre los combustibles
- 2.- Características físicas del territorio**
- 3.- Problemática**
- 4.- Zonas de alto riesgo (ZAR)**
  - 4.1.- Trabajo selvicultura preventiva medios propios
  - 4.2.- medidas preventivas, programa de desarrollo rural (fondos europeos)
- 5.- Interfaz (urbano-forestal)**
- 6.- Convenios (organismos y CA.)**
- 7.- Medios de Extinción**
- 8.- Legislación y Normativa**

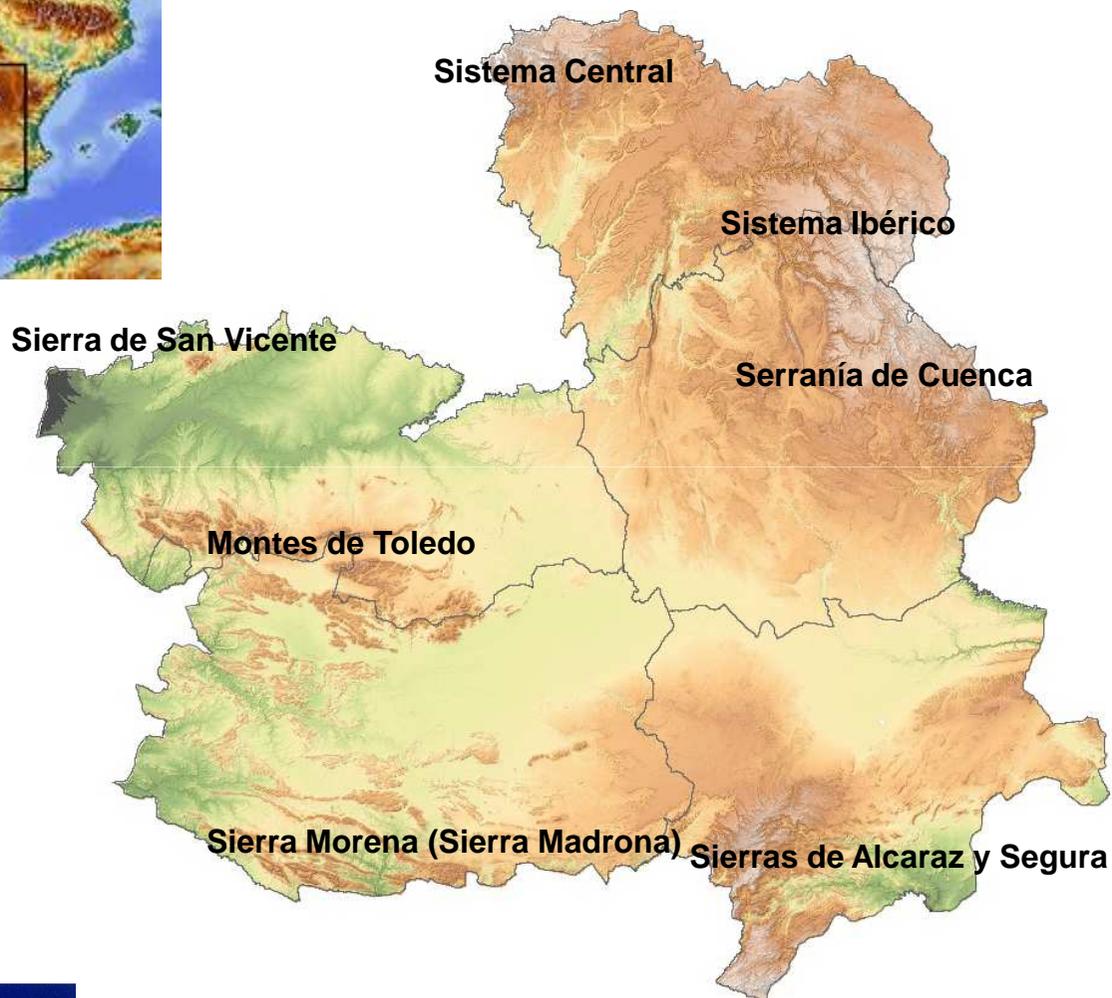
# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

## 1.- Antecedentes.

La acción del fuego sobre el medio natural en la cuenca del Mediterráneo es tan antigua como la historia del planeta tierra, por tanto el aspecto de las masas forestales y los montes actuales es el resultado del equilibrio ecológico de la vegetación con el medio, y uno de los elementos que intervienen en todos estos procesos es el fuego, y el hombre es el elemento principal en esta dinámica.

Definición de Prevención:

“Es el conjunto de actividades que tienen por objeto reducir o anular la probabilidad de que se inicie un fuego, así como limitar sus efectos, si se produce”.

### 1.1.- Actuaciones sobre causas de origen humano:

La prevención del riesgo tendrá como objetivo influir sobre el comportamiento de las personas en el monte para que no utilicen el fuego de manera que puedan dar lugar a un incendio, esta modificación del comportamiento humano se realiza por tres vías,

- 1º La persuasión mediante educación e información.
- 2º La conciliación de intereses, mediante la legislación y la política forestal
- 3º La persecución y sanción de los infractores de la Ley.

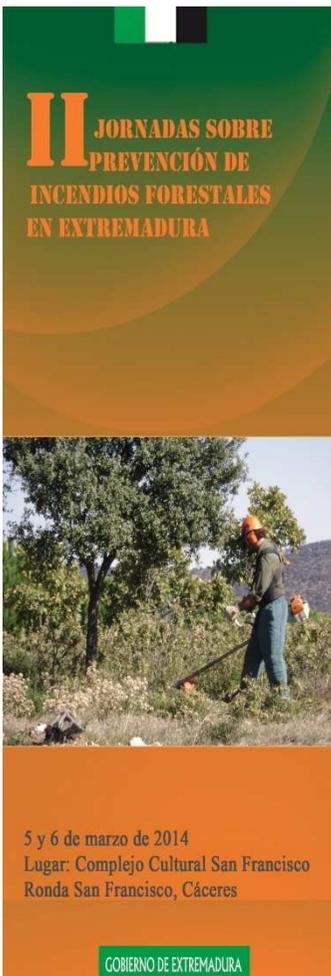
## 1.2.- Actuaciones sobre los combustibles forestales.

La prevención mediante la selvicultura, deben ser un conjunto de reglas que se incluyen dentro de la selvicultura general, con la finalidad de conseguir masas con menor grado de combustibilidad, y mayor resistencia a la propagación del fuego.

Las tres variables que determinan el comportamiento del fuego en el ámbito forestal vienen determinadas por la **Topografía**, La **Meteorología** y el **Combustible**. El nivel de peligrosidad de los incendios forestales esta determinado por; **las condiciones meteorológicas, el grado de humedad de los combustibles** (disponibilidad), **la cantidad** (carga), **el tipo** (modelos) **de combustible y por ultimo la Topografía**.

Todo esto confiere a los incendios forestales un marcado carácter estacional, coincidiendo con los meses de verano (Junio-Septiembre). Consecuentemente, el Plan de Defensa contra Incendios Forestales en Castilla la Mancha (INFOCAM) se diseña para que estén operativas todas sus unidades durante estos meses principalmente.

No significa que no se produzcan incendios en otras estaciones del año, si bien su frecuencia y peligrosidad (potencial), salvo casos excepcionales, no dejan de ser menores.



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

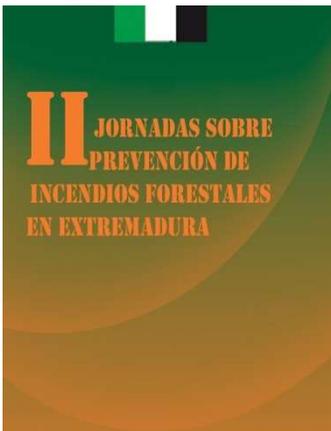
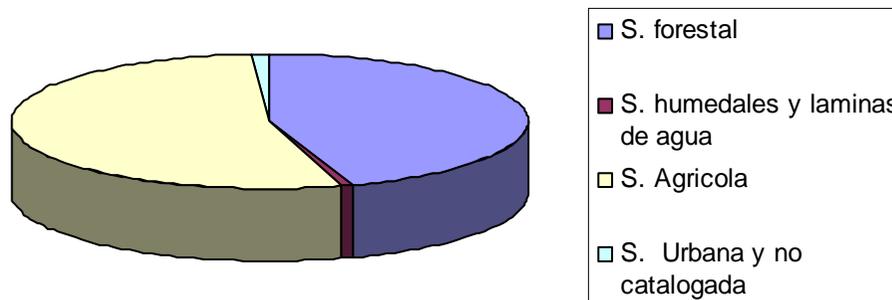
GOBIERNO DE EXTREMADURA

**2.- Características físicas del territorio:**

Castilla la Mancha tiene una superficie de 7.946.957,51 Ha, siendo la 3ª CA. En cuanto a superficie. El 44,80% del territorio es forestal con una superficie de 3.561.904,28 Ha.

Desglosada de la siguiente forma:

- S. forestal..... 3.561.904,28 Ha.
- S. Humedales y laminas de agua..... 52.491,05 Ha.
- S. Agrícola.....4. 241.103,64 Ha.
- S. Urbana y no catalogada..... 91.458,54 Ha.



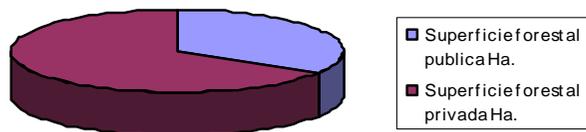
5 y 6 de marzo de 2014  
 Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
 Ronda San Francisco, Cáceres

# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

Superficie arbolada: .....2.742.666,30 Ha. (77,00%)  
 Superficie matorral y pastizal.... 819.237,98 Ha. (23,00%)



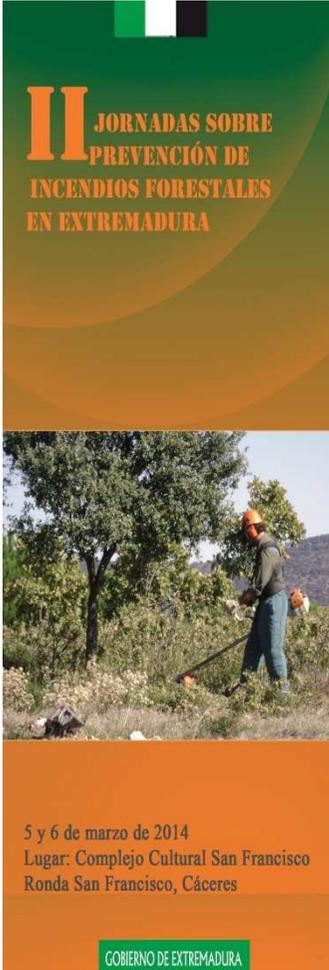
Superficie forestal publica.....1.203.365,68 Ha. (33,78%)  
 Superficie forestal privada.....2.358.538,60 Ha. (66,22%)



**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
 Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
 Ronda San Francisco, Cáceres



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

### 3.- Problemática.-

En el periodo comprendido entre los años 2003-2013, la media anual afectada por el fuego recoge los siguientes datos:

Nº incendios anuales:..... 900  
Nº incendios No forestales.....680  
Superficie forestal:..... 6.477,50 Ha  
Superficie arbolada:..... 3.301,87 Ha.  
Vegetación No forestal: 1.698,41 Ha.

Así mismo los análisis de causas de los últimos años han puesto de manifiesto que los incendios son debidos a dos circunstancias:

#### a) Características del territorio:

- Meteorología desfavorable
- Topografía (pendientes, exposición, etc.)
- Vegetación (tipo y carga de combustible)

**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

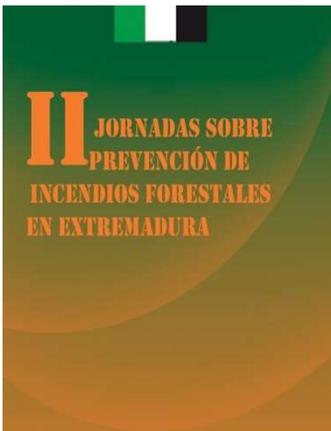
## **b) Factores de Causalidad:**

Uno de los trabajos de los Técnicos de Prevención y Extinción de incendios forestales, de esta CA. es elaborar un catalogo de situaciones de riesgo, y trabajar para su prevención, consiguiendo identificar estas situaciones de riesgo y sentar las bases para solucionar el problema.

Actuamos en dos direcciones:

1º Mediante trabajos forestales (diseñar: Áreas y fajas cortafuegos, construcción de puntos de agua, y mantenimiento de caminos).

2º Campañas educativas y de concienciación de la población (escolares, agrupaciones de agricultores, etc.)



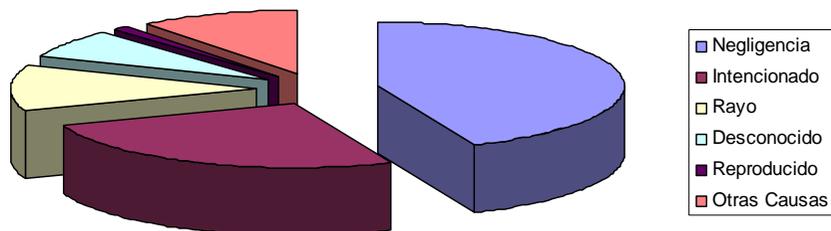
5 y 6 de marzo de 2014  
 Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
 Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

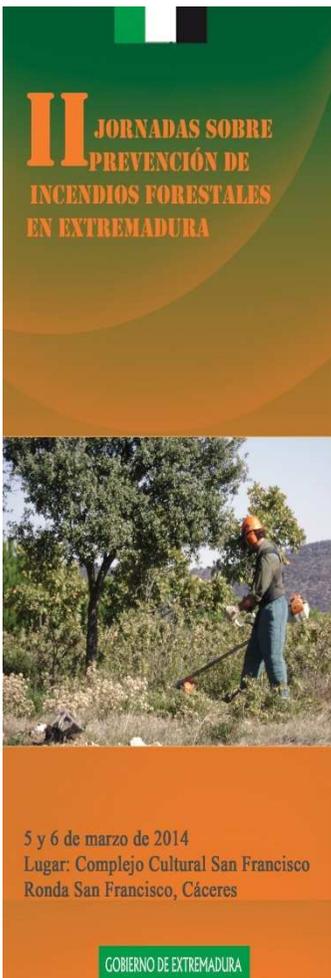
**La Causalidad recogida en el periodo (2003-2013) es la siguiente:**

Negligencias y Causas accidentales.....	43,48 %
Intencionados.....	25,85 %
Rayo.....	11,80 %
Reproducciones.....	1,05 %
Desconocidos.....	7,33 %
Otras causas.....	10,50 %

**CAUSAS 2003-2013 %**







**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

#### **4.1.- Trabajos Selvicultura Preventiva medios propios:**

Se trabaja sobre las 24 ZAR definidas anteriormente

Parte del dispositivo para la lucha contra incendios forestales pertenecientes a la empresa pública GEACAM, compuestos por unos 2.000 trabajadores en toda la Región, una vez han participado en trabajos de extinción en campaña alta (Junio-Septiembre), el resto del año se dedican a trabajos preventivos en el montes (MUP y Consorciados), mediante la construcción y repaso de Áreas y líneas de defensa, según un plan de acción estructurado.

Señalar que la campaña 2012-2013, se produce una reducción en la contratación del personal de la empresa pública GEACAM, pasando de 7 meses de trabajos Preventivos a 3,5 meses.

**II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura**

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**

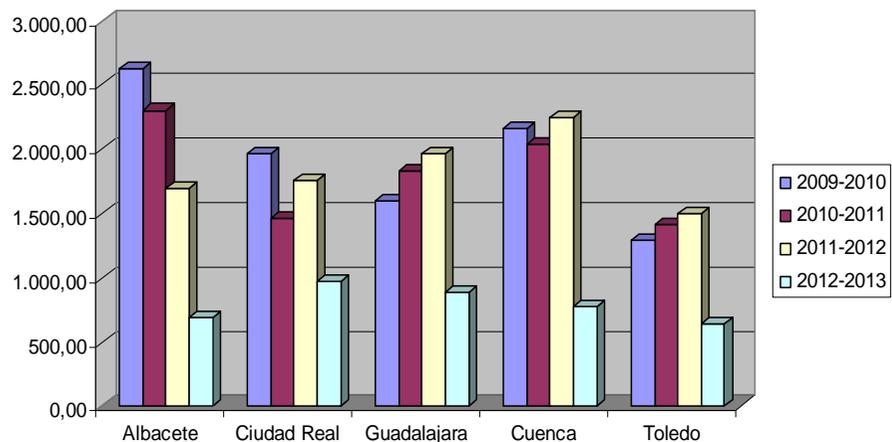


5 y 6 de marzo de 2014  
 Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
 Ronda San Francisco, Cáceres

**Tratamientos silvícolas (campañas de Prevención)**

campaña	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Albacete	2.622,75	2.302,55	1.695,03	689,27
Ciudad Real	1.964,45	1.463,10	1.756,69	967,65
Guadalajara	1.599,43	1.831,15	1.970,97	889,97
Cuenca	2.161,25	2.037,15	2.243,55	775,90
Toledo	1.293,70	1.410,84	1.494,63	638,40
<b>TOTAL (región)</b>	<b>9.641,58</b>	<b>9.044,79</b>	<b>9.160,87</b>	<b>3.961,19</b>

**TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS  
 Campaña de Prevención**



# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II** JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres



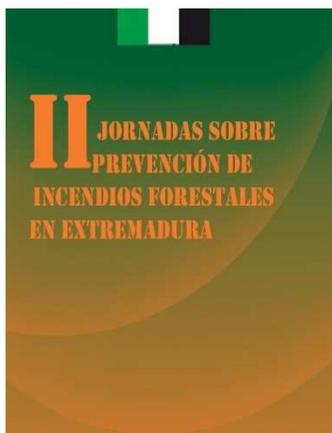
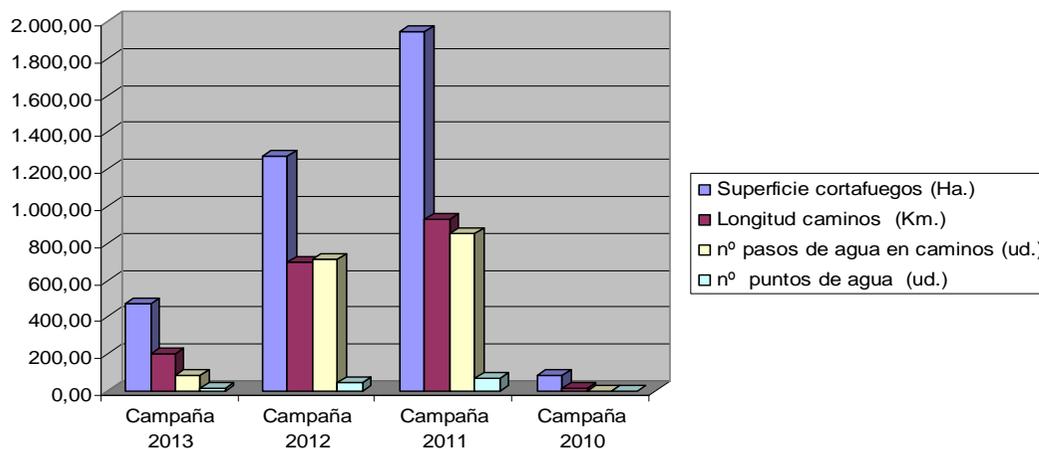
**4.2.- Medidas preventivas, programa de desarrollo Rural (fondos europeos):**

Orden de 1/07/2009, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece la convocatoria de las ayudas a la implantación de medidas preventivas de lucha contra incendios forestales en el marco del programa de desarrollo rural de Castilla la Mancha 2007-202013.

Donde se recogen cuatro tipos de actuaciones, en las ZAR, con los siguientes datos:

Tipo de trabajos	campaña 2013-2012	campaña 2012-2011	campaña 2011-2010	campaña 2010-2009	TOTAL
Superficie cortafuegos (Ha.)	470,56	1.274,76	1.942,61	82,42	3.770,35
Repaso de caminos (Km.)	201,63	698,08	930,74	19,27	1.849,72
nº pasos de agua en caminos (Ud.)	83,00	714,00	856,00	3,00	1.656,00
nº puntos de agua (Ud)	16,00	43,00	68,00	2,00	129,00

**AYUDAS INCENDIOS**



5 y 6 de marzo de 2014  
 Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
 Ronda San Francisco, Cáceres

# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



## 5.- INTERFAZ (Urbano-Forestal):

Las provincias de Toledo y Guadalajara, debido a su colindancia con Madrid, y debido a la presión demográfica que ejerce, podemos considerarlas como más afectas por la Interfaz (urbano-forestal).

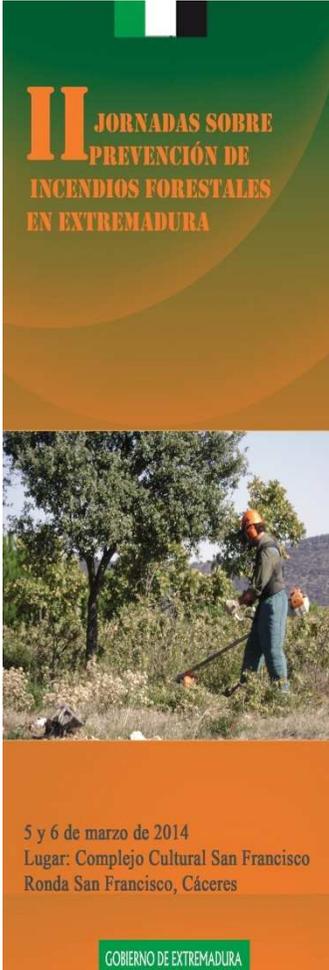
Existen 124 urbanizaciones en estas dos provincias, en el medio natural, la clasificación de las mismas desde el punto de vista del riesgo de incendio forestal, esta definida como (Extremo, Alto, Medio y Bajo).

Tomamos como más peligroso los casos de riesgo: Extremo y Alto, y los datos que tenemos son:

Riesgo Extremo: 21 Urbanizaciones con 6.330 viviendas

Riesgo Alto: 29 urbanizaciones con 8.255 viviendas.

A estos datos hay que sumar todas las edificaciones aisladas, existentes en áreas forestales (fincas, casas de labranza, apriscos, etc.). Un fenómeno nuevo, es la proliferación de “Casas Rurales” en entornos forestales, con un nº de personas que habitan estas casas, variable según la época del año, pero concentrándose principalmente en primavera-verano, cuando el riesgo de incendio forestal es más elevado.



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**

5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura

**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres



**Daños materiales: Urbanización el Lomo.**

**II Jornadas de Prevención  
de Incendios Forestales en Extremadura**

**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



## 6.- CONVENIOS (CA.):

Dentro de las medidas de Prevención, recordar que la acción del fuego no respeta límites administrativos, por tanto es necesario trabajar coordinados en siniestros forestales que afectan a dos o más CA., por tanto es conveniente suscribir principalmente convenios de colaboración con CA. Limítrofes, para trabajar y auxiliarse mutuamente en un siniestro de estas características.

La CA de Castilla La Mancha tiene suscritos varios convenios, no solo con CA si no con organismos que por su importancia territorial, es necesaria su colaboración en muchos incendios forestales.

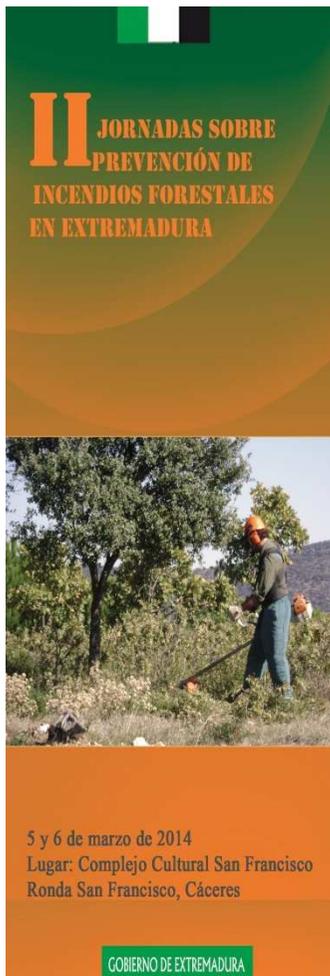
- Convenio de colaboración entre la JC. Castilla-La Mancha, La Comunidad de Madrid y La Comunidad de Castilla León, en materia de extinción de incendios forestales (22 de Mayo de 1996).

- Convenio entre La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la JC. De Castilla-La Mancha y la Consellería de Medi Ambient de la Generalitat Valenciana, en materia de prevención de incendios forestales (10 de Enero de 2002).

- VI encuentro de CA. para desarrollo de sus Estatutos de Autonomía, mediante medidas de coordinación para la prevención y lucha contra incendios forestales (8 de Marzo de 2010).

-Convenio con ADIF, fecha 29 de Enero de 2013

- Convenio con Red Eléctrica Española, fecha 7 de Junio de 2013



II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA

5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

## 7.- Medios de Extinción en la CA Castilla la Mancha:

El SEIF (Servicio de Extinción de Incendios Forestales) en estos momentos, cuenta con 2.600 componentes, de las cuales 561 son personal funcionario y 2.040 pertenecen a la empresa pública de Gestión Medioambiental de Castilla La Mancha (GEACAM SA.) y de otras empresas contratadas para la campaña.

La distribución de los medios a lo largo del año es la siguiente:

### **a) Peligro Bajo (Noviembre-Diciembre) y (Enero-Abril)**

Noviembre: 10 Autobombas

Diciembre: 10 Autobombas

Enero.....: 10 Autobombas

Febrero....: 15 Autobombas

Marzo.....:20 Autobombas y 2 helicópteros bombarderos

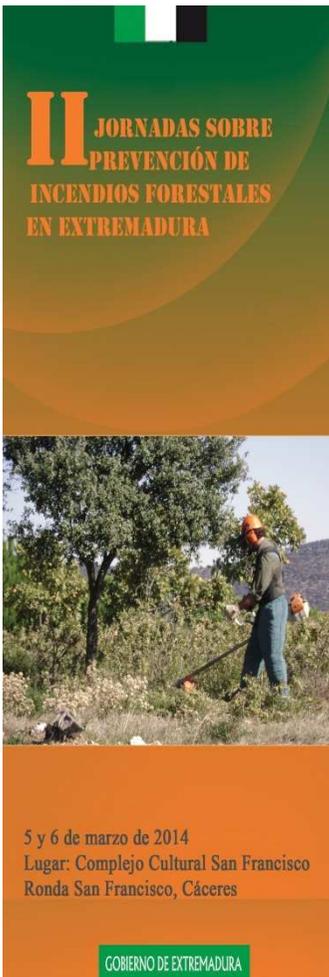
Abril.....:21 Autobombas y 2 helicópteros bombarderos

### **b) Peligro Medio (Octubre) y (Semana Santa y Mayo)**

Octubre.... 20 Autobombas y 7 medios aéreos (6 Helicópteros con RH. Y 1 ACO)

Semana Santa: 23 Autobombas, 1 Patrulla

Mayo.....: 23 Autobombas, 1 Patrulla y 9 medios aéreos (8 Helicópteros con RH. Y 1 ACO)



**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

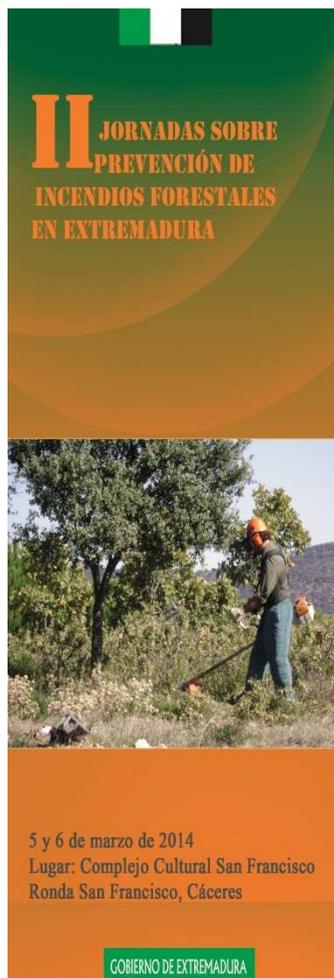
### **c) Peligro Alto (Junio-Septiembre):**

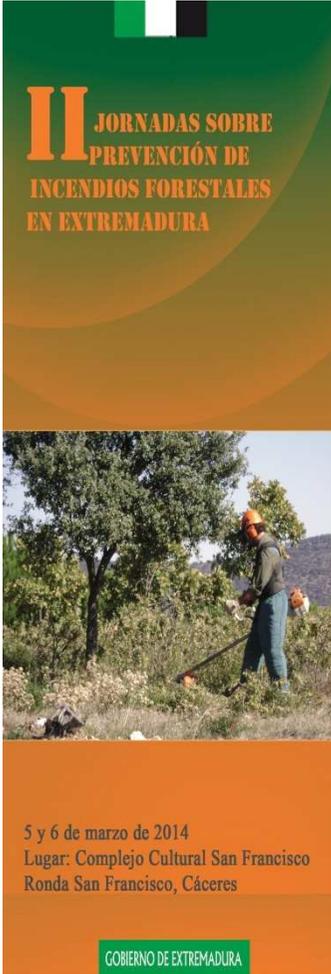
*Los medios propios de la JCCLM, son los siguientes:*

- 1 Vehículo adaptado, como puesto de mando avanzado
- 53 Autobombas con Brigada Forestal
- 5 Autobombas Nodrizas
- 38 Autobombas-Reten
- 69 Patrullas
- 14 Brigadas Helitransportadas
- 14 Helicópteros
- 17 maquinas pesadas
  - 6 Aviones de carga en tierra
  - 2 Aviones de Coordinación
- 115 Puestos de Vigilancia

*Medios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la CA de Castilla La Mancha:*

- 2 Brigadas Helitransportadas
- 2 helicópteros
- 1 Helicóptero pesado Kamov
- 3 Autobombas con Brigada Forestal (Parques Nacionales)





**II JORNADAS SOBRE  
PREVENCIÓN DE  
INCENDIOS FORESTALES  
EN EXTREMADURA**

5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA

## 8.- Legislación y Normativa:

- Ley de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla La Mancha, 3/2008/ 12 de Junio.
- Plan de Emergencias por Incendios Forestales de Castilla La Mancha INFOCAM (Orden 24 de mayo 2006), y revisado por Orden de 23/04/2010.
- Resolución de 29/05/2013 de la DG. de Montes y Espacios Naturales, por la que se aprueba la Directriz Técnica del Servicio Operativo de Extinción de Incendios Forestales (SEIF), anterior Orden (28/05/2010)
- Orden 28/05/2013, de la Consejería de Agricultura por la que se regulan los Servicios de Extinción de Incendios Forestales.
- Orden de 26/09/2012 de la Consejería de Agricultura, por la que se modifica la Orden 16/05/2006 de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regulan las campañas de prevención de incendios forestales.
- Diversos protocolos de funcionamiento de las campañas (Alta, Media y Baja).

# II Jornadas de Prevención de Incendios Forestales en Extremadura



**II JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EXTREMADURA**



5 y 6 de marzo de 2014  
Lugar: Complejo Cultural San Francisco  
Ronda San Francisco, Cáceres

GOBIERNO DE EXTREMADURA



**Fin de la presentación  
muchas gracias por su  
atención**